

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 07 DE MAYO DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las Once de la mañana (11.00 a.m.) del Siete de Mayo del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO señor Carlos Ore Ruiz. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 018-2019-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

- 1. Avances del Proyecto de Saneamiento Básico de la ciudad de Ayacucho.**
- 2. Evaluación de los resultados de la visita a la PTAR Ccasaccato en la comunidad de Ccorihuilca Grande.**
- 3. Otros.**

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DIA / DESPACHOS.

01. AVANCES DEL PROYECTO INTEGRAL DE SANEAMIENTO BASICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, manifiesta que se ha participado en reunión del Jueves 02 de mayo del 2019 convocada por el CAC MVCS en compañía del Gerente General del SEDA AYACUCHO, funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Gobierno Regional de Ayacucho, CAC-MVCS y Funcionarios del PNSU-MVCS.

Resaltando, que el Gobierno Nacional por la gestión del Presidente Regional de Ayacucho y Alcalde Provincial la ciudad de Ayacucho ha sido priorizado en el Programa de “Grandes Ciudades” para el año 2019, debiendo formalizarse la suscripción de convenio tripartito entre el PNSU-MVCS; MPH y SEDA AYACUCHO. Agrega, que probablemente SEDA AYACUCHO se habría demorado en la evaluación del Informe final del diagnostico del PNSU-MVCS.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, saluda la decisión del PNSU-MVCS que Ayacucho haya sido priorizado en el Programa Grandes Ciudades para el año 2019 con ocasión del Bicentenario y la Independencia.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

- Encargar a la Gerencia General para realizar coordinaciones y gestiones para la pronta suscripción del convenio tripartito entre PNSU-MVCS; MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA y la EPS SEDA AYACUCHO.
- Autorizar al Gerente General, la suscripción del Convenio tripartito entre PNSU-MVCS; MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA y la EPS SEDA AYACUCHO.
- Encargar a la Gerencia General, que a través de la Gerencia Técnica cumpla en presentar la información solicitada por el MVCS en el más breve plazo sobre el Informe Final del Diagnostico del PNSU-MVCS - Programa de "Grandes Ciudades". Asimismo, elevar al Directorio el Informe ejecutivo y de las acciones realizadas del resultado de la evaluación del Informe Final del Diagnostico hasta el 15 de mayo del 2019.

02. EVALUACION DE LOS RESULTADOS DE LA VISITA A LA PTAR JASACCATO EN LA COMUNIDAD DE CCORIHUILLCA GRANDE.-----

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, manifiesta que se ha efectuado una visita al campo PTAR Cacsaccato- Reservorio Nocturno Mituccasa en compañía del Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director y Carlos Ore Ruiz, Gerente General con fecha viernes 03 de mayo del 2019, con la finalidad de verificar in situ el pedido de la instalación de tubería de agua para las parcelas ubicadas en tramo de la Línea del efluente PTAR Ccasaccato, comunidad de Ccorihuillca Grande. Comprobándose que efectivamente existen algunas viviendas de reciente construcción contiguas en la parte superior de la trocha carrozable existente.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la sociedad civil, manifiesta que el día de hoy martes 07 de mayo del 2019 se ha participado en la reunión convocada por la Oficina de Prevención de Conflictos Sociales del GRA a la que asistieron funcionarios del GRA, SEDA AYACUCHO y ALA AYACUCHO, contando con una presencia de aproximadamente 30 pobladores de Ccorihuillca Grande. En el desarrollo de la reunión los comuneros de la zona mostraron cierta consigna de continuar con la paralización de la obra PTAR Ccasaccato no obstante a las explicaciones técnicas efectuadas por los Directores y Gerente General de SEDA AYACUCHO, Sub Gerente de Obras del GRA, Funcionario del ALA AYACUCHO; haciendo hincapié que los pobladores de Ccorihuillca Grande no son afectados por el contrario son beneficiados con la construcción de la carretera hacia el reservorio nocturno con lo que se revalorizan los terrenos. Asimismo, al ser beneficiarios directos usuarios del agua residual tratada del PTAR Ccasaccato se beneficiarán para el riego de sus plantaciones de tallo alto como: tunales, paltos, duraznos, tara, entre otros.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO y el Señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General aclararon, que no es posible la instalación de tubería de agua potable en el tramo paralelo a la tubería del efluente. Toda vez que el compromiso suscrito con la comunidad indica que debe existir condiciones y al no existir viviendas actualmente habitadas y estando ubicados en una zona rural no están en el alcance de SEDA AYACUCHO a la fecha. Además, se recomendó verificar la cantidad y calidad del manantial Yawarniyuq como una posible fuente para el abastecimiento de agua potable.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General, a fin de disponer que el Ing. Edwin Rodríguez Quispe acompañe al equipo del Gobierno Regional de Ayacucho y el Presidente del Directorio a la visita al manantial Yawarniyuq para el día miércoles 08 de mayo a horas 6:30 a.m.

03. OTROS.-----

1. Informe N° 045-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 150 de fecha 07 de mayo 2019, mediante el cual el Señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de SEDA AYACUCHO comunica e informa del laudo arbitral y pacto colectivo. Se da lectura a los Informes N° 069-2019-SEDA AYACUCHO-GAF/DRH, Informe N° 61-2019-SEDA AYACUCHO/AL, Informe N° 068-2019-SEDA AYACUCHO/ODI e Informe N° 071-2019-SEDA AYACUCHO-GAF/DRH.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, informa que el día 24 de abril 2018 y el día 07 de mayo del 2019 un buen número de los trabajadores agremiados al SUTAPAA hicieron una concentración, plantón demandando el cumplimiento del pago de laudo arbitral 2016 y el cierre del pliego del convenio colectivo 2018. Por lo que, considere pertinente y existiendo informes favorables proceder y autorizar al Gerente General el cumplimiento en función a la disponibilidad presupuestal de la entidad.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la sociedad civil, manifiesta que dada la presión del SUTAPAA y por haber transcurrido más de cuatro (4) meses los trámites en el MEF sin respuesta a la fecha, teniendo como consecuencia las medidas de fuerza tomadas por los trabajadores, sugiere que se busque el mecanismo de agilizar y dar cumplimiento del pago del cierre de pliego del convenio colectivo 2018.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Autorizar al Gerente General el cumplimiento del pago de cierre de pliego del convenio colectivo 2018, debiendo disponer a ODI la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el rubro 09 RDR.

II. INFORMES:

No hubo informes.

III. PEDIDOS:

No hubo pedidos.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Quince horas con Cincuenta y cinco minutos (15.55) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR